



REF: GVACC493

## Vivienda a 7 minutos de la Basílica de la Sagrada Familia.

Barcelona, Eixample

Vivienda de 48,99 m2 construidos a 7 minutos de la Basílica de la Sagrada Familia. Dispone de un luminoso salón comedor de 22,35m2 con armario empotrado, 1 habitación suite con baño completo. Cocina independiente. Calefacción eléctrica y aire acondicionado por conductos. Suelos de parquet. Carpintería exterior de aluminio. Finca con ascensor. La vivienda se alquila sin muebles ni electrodomésticos. Muy bien comunicado con todo tipo de comercios, servicios y todo lo necesario para vivir cómodamente. Llámenos o contáctenos por WhatsApp para organizar una visita. Para estar al día de nuestras novedades puede seguirnos a través de nuestro Instagram (glover\_barcelona). En cumplimiento de lo previsto en la LEY 11/2020, de 18 de septiembre y según consulta realizada en fecha 10 de enero del 2022 desde el portal de "Agència de l'Habitatge de Catalunya". ÍNDICE DE PRECIO: Área Inferior: 15,57 €/m2. Índice Medio: 17,43 €/m2. Área Superior: 22,19 €/m2. Si quieres tener el privilegio de estrenar esta vivienda llámenos o mande un WhatsApp al 681162903. Para estar al día de nuestras novedades puede seguirnos a través de nuestro Instagram (glover\_barcelona)

### Ficha técnica

#### Distribución

- Superficie 48m2
- 1 habitación
- 1 baño
- Buen estado

#### Características

- Aire acondicionado
- Calefacción
- Calif. energética: E
- Todo exterior

#### Datos Adicionales

- Ascensor

### Condiciones generales

Los datos expuestos nos han sido facilitados por terceros, como meramente informativos y se suponen

correctos. Glover Barcelona, no garantiza su veracidad. La oferta puede estar sujeta a imprecisiones, errores, omisiones no intencionadas, cambios de precio y/o a la retirada del mercado sin previo aviso. Una vez acordado el arrendamiento, los honorarios del Agente son a cargo del arrendatario, siendo éstos de un 10% de una anualidad de la renta pactada, más el IVA correspondiente en vigor. Los impuestos correspondientes al alquiler, en concreto el ITP son a cuenta asimismo del arrendatario. Otras condiciones particulares, como la duración, fianza, garantías, consumos/suministros o gastos de comunidad cuando los hubiere, serán acordadas y especificadas en cada caso concreto.

**Mapa:**

<https://www.google.com/maps/@41.4,2.17728,16z?hl=es>

**Enlace:**

<https://www.gloverbarcelona.com/es/propiedades/barcelona-otras-zonas-vivienda-7-minutos-la-basilica-la-sagrada-familia-505>







